Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx
COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 12 de Octubre de 2017 **Comunicado: 0797**

Obligación de la Legislatura Federal y Senado brindar beneficios al pueblo y no a particulares

Como veracruzanos debemos defender nuestra tierra, el costo que representa el proyecto minero "La Paila" no vale la pena, por ello como diputado, pero más como padre de familia, haré todo lo que esté en mí para impedir este desastre natural, expresó el diputado local Ernesto Cuevas Hernández, quien convocó al Congreso Federal y al Senado de la República para unirse en esta lucha y generar los beneficios que ofrecieron a su pueblo.

Al término del Coloquio en Defensa del Patrimonio Natural y Cultural de Veracruz (evento organizado por la Universidad Veracruzana), el legislador Cuevas Hernández reiteró su postura en contra de lo que calificó como un ecocidio.

Dijo que además del daño cultural y ecológico, se suma un peligro de desastre nuclear, pues la citada mina se encuentra dentro del perímetro de la nucleoeléctrica Laguna Verde.

Recordó las bondades prometidas por los entonces encargados de la construcción de la central, sin embargo los habitantes no han recibido nada de ésta, incluso los caminos destinados a la evacuación de las comunidades no son transitables, ni siquiera hay señal de teléfono,

El Estado se quedaría con un grave daño en todos los rubros, mientras la federación conseguiría el uno por ciento de lo explotado como beneficio, expuso.

El diputado Ernesto Cuevas explicó a los asistentes que recientemente presentó en el Congreso Local un Proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual exhortó a las autoridades del Gobierno Federal a desistir de tal proyecto, en virtud de todas las afectaciones que representan.

A esta propuesta se sumaron diversas fracciones legislativas, por lo tanto –indicó- se buscará el respaldo de los diputados federales para que el Congreso de la Unión tome el tema como una prioridad urgente.

Con ello se pretende conseguir una reforma que garantice los derechos constitucionales en materia ambiental, contenidos en los artículos 4, 25 y 27 a fin de prohibir que alguna empresa reitere sus intentos de imponerse a los pobladores y a la naturaleza.

"Esperemos que SEMARNAT no se equivoque, pues se enfrentaría a un gran movimiento social, porque primero está la vida, tenemos que servirle a nuestro mundo, estoy con Veracruz y desde el Congreso haré lo que tenga que hacer para llevar el tema a México y que se dé fin a esto", concluyó.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/